EX DIRECTOR DE TRANSPORTE ES IMPUTADO POR UNA NUEVA DENUNCIA **[1]**

[2]

* La Fiscalía Anticorrupción logró que un Juez ratificara la prisión preventiva

Por una nueva denuncia en contra del ex Director de Transporte Público y Particular, quien permanece en prisión, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción formuló imputación al ex funcionario, por el delito Ejercicio Abusivo del Servicio Público.
Ante la querella iniciada por un hombre, a quien el ex Director le vendió un permiso del transporte público, por el cual le pidió 50 mil pesos, la Fiscalía inició las investigaciones, logrando saber que el afectado dio un adelanto de 30 mil pesos.
Sin embargo, el permiso no se encuentra reconocido por la Secretaría de Movilidad y Transporte de Morelos, ya que de acuerdo a la Ley, sólo el gobernador tiene la facultad de otorgar concesiones del transporte público, por lo cual, el documento es irregular.
El Juez otorgó a la defensa 144 horas para realizar la audiencia de vinculación a proceso. En tanto, por otro lado, en audiencia diversa, fue ratificada la medida cautelar de prisión preventiva en contra del ex Director de Transporte.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/156

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/ex-director-de-transporte-es-imputado-por-una-nueva-denuncia
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_35.png